



ILMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO

Anuncio Difusión Resolución Provisional Subvenciones
Estudiantes Localidad Curso 2018-2019

ANUNCIO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ESTUDIANTES DE LA LOCALIDAD PARA GASTOS DE MOVILIDAD, ALQUILER DE VIVIENDA O RESIDENCIA DURANTE EL CURSO 2018/2019.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 6ª.3 de la Convocatoria de la Subvención, por la Alcaldía se ha dictado PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, cuyo resumen es el siguiente:

Conceder provisionalmente, de conformidad con la Propuesta de Concesión elevada a esta Alcaldía, una subvención de 500 euros a cada uno de los treinta primeros solicitantes que figuran en la siguiente Lista valorada y ordenada en función de la puntuación obtenida una vez aplicados los criterios de valoración y baremo establecidos en la Convocatoria:

Nº	DNI	PUNTOS
1	31.878.933-J	33,48
2	46.267.077-R	31,33
3	49.507.537-Z	30,86
4	46.071.088-H	30,58
5	46.074.238-V	29,16
6	45.889.392-E	29,04
7	80.161.592-Z	28,51
8	46.070.548-F	28,2
9	45.749.669-R	26,86
10	49.832.709-N	26,2
11	31.025.774-Q	25
12	49.506.688-Q	23,91

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4 - C.I.F.: P-1400500-C - C.P.: 14720 Código: JAO1140057
TFNO.: 957 713 602 - FAX.: 957 713 700 (CÓRDOBA)

Código seguro de verificación (CSV):

4C68 1CF9 3D8F 477F AAB6



4C681CF93D8F477FAAB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 22/2/2019



**ILMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

13	80.168.521-C	23,66
14	46.269.345-S	23,33
15	31.022.176-Y	23,26
16	46.268.317-E	21,54
17	31.025.775-V	21
18	80.161.580-W	21
19	46.074.510-J	21
20	46.074.140-B	20,04
21	46.268.347-Y	19,71
22	46.272.254-A	19,48
23	45.946.007-B	19
24	49.505.782-F	18,09
25	46.271.978-A	18
26	80.161.530-K	17,75
27	80.161.577-E	16,24
28	31.025.159-E	16,19
29	49.507.138-Y	16
30	46.268.348-F	15,28

Los solicitantes que no se encuentran entre los treinta primeros para ser beneficiarios de la subvención, pasan a formar parte de la **Lista de Reserva** siguiente:

LISTA DE RESERVA:

	DNI	PUNTOS
1	80.165.583-A	15
2	31.027.437-T	13,11
3	46.273.551-N	13,05
4	45.748.723-K	12,86
5	08.092.107-P	11,81
6	45.942.493-Q	10
7	31.877.715-Z	9,75
8	46.073.510-W	4

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4 - C.I.F.: P-1400500-C - C.P.: 14720 Código: JAO1140057
TFNO.: 957 713 602 - FAX.: 957 713 700 (CÓRDOBA)

Código seguro de verificación (CSV):

4C68 1CF9 3D8F 477F AAB6



4C681CF93D8F477FAAB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 22/2/2019



**ILMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Anuncio Difusión Resolución Provisional Subvenciones
Estudiantes Localidad Curso 2018-2019

Los solicitantes excluidos, y no valoradas sus solicitudes, son los que figuran en la siguiente Lista de Excluidos, en la que se indica la causa de exclusión:

LISTA DE EXCLUIDOS:

	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	31.022.189-L	(*1)
2	46.073.523-S	(*1)
3	46.070.155-M	(*2)
4	30.532.709-W	(*3)
5	46.265.426-Y	(*1)
6	46.272.160-R	(*1)
7	46.272.159-T	(*1)
8	30.806.904-Z	(*1)
9	80.168.513-N	(*1)
10	49.506.070-L	(*1)
11	46.068.588-W	(*1)
12	30.999.208-S	(*4)
13	46.071.517-X	(*1)
14	31.014.895-Q	(*1)

(*1).-Alumno/a NO estudia en Centro Público y no acredita que curse en Centro Privado porque le fue imposible hacerlo en uno Público (Base 8.1 Convocatoria)

(*2).- Alumno/a No estudia en la Provincia siendo posible está estudiando en otro lugar (Base 8.4 Convocatoria)

(*3).- Estudia Segunda Titulación (Base 8.3 Convocatoria)

(*4).- Unidad familiar excede umbral de renta (Base 7.1 Convocatoria)

ALEGACIONES:

Indicar que la presente es una Propuesta de Resolución Provisional y que contra la misma **se podrán formular alegaciones en el plazo de diez días a partir de la publicación.**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4 - C.I.F.: P-1400500-C - C.P.: 14720 Código: JAO1140057
TFNO.: 957 713 602 - FAX.: 957 713 700 (CÓRDOBA)

Código seguro de verificación (CSV):

4C68 1CF9 3D8F 477F AAB6



4C681CF93D8F477FAAB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 22/2/2019



**ILMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Anuncio Difusión Resolución Provisional Subvenciones
Estudiantes Localidad Curso 2018-2019

Finalizado el plazo citado en el apartado anterior, se dictará resolución definitiva, resolviendo en su caso las alegaciones presentadas e indicando la relación de solicitantes que se le otorga la subvención y la de los que no la obtienen.

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4 - C.I.F.: P-1400500-C - C.P.: 14720 Código: JAO1140057
TFNO.: 957 713 602 - FAX.: 957 713 700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

4C68 1CF9 3D8F 477F AAB6



4C681CF93D8F477FAAB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 22/2/2019